Suscrición

En la capital . . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 1, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 20 de noviembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.432

DISCURSO

DEL

SEÑOR CÁNOVAS DEL CASTILLO

EN LA

REUNIÓN

DE LAS

MINORÍAS CONSERVADORAS EN EL SENADO

Juicio sobre la crisis

Vengo, señores, con más incertidumbre que otras veces á llenar la costumbre de dirigir la palabra á los señores diputados y senadores que forman las minorías del Congreso y del Senado, en estilo llano y franco, como corresponde á una simple conversación. De mi incertidumbre estoy completamente seguro que todos cuantos nos escuchan participan.

Sin duda recordaréis todos los que seguís la política, en la prensa principalmente, cuando están suspendidas las tareas parlamentarias que preguntado yo por algunas personas qué era lo que opinaba sobre la presente situación de las cosas, y no queriéndome negar á una costumbre que tan alto va llegando en nuestro país que apenas es posible ya sustraerse á ella sin descortesía, manifesté que lo primero que llamaba mi atención y en realidad merecía mi censura, era que después de hablarse tanto tiempo de crísis, de creerse por tantas personas absolutamente indispensable la crísis, de imponerse, al parecer, esta crísis al jefe mismo de la situación, no se tratara en ella de otra cosa que de intereses, de conveniencias, de simpatías ó de antipatías personales; y que por ninguna parte apareciera hasta allí nada que se asemejase á la necesidad de convenir en un determinado programa, descartando todo aquello que no obtuviera el asentimiento común del partido gobernante, y aceptando ó armonizando todas aquellas otras coses que la mayoría ó la mayor representación del partido aprobara.

Con esta ocasión manifesté también que si por razones siempre respetables, aunque estas razones fueran de pura modestia del jefe del partido liberal, no quería él oir á sus amigos políticos é impregnarse en sus sentimientos y aspiraciones (que es lo que yo por mi parte he solido siempre hacer, y no me ha ido mal); si prefería por ventura crear una especie de directorio y poner á su alrededor cierto número de personas que pudieran constituir un programa en el partido dominante, á ello debía acudir. Cosa era ésta para el país indiferente; pero lo que para el país no lo era ni podía serlo en modo alguno, era el encontrarse constantemente delante de una cosa insustancial y movible que á cada instante pudiera tomar nueva forma preparando á la nación derroteros nuevos.

Estas opiniones mías, completamente de acuerdo con las mejores doctrinas políticas, que en otras circunstancias y en otro país no hubieran sido jamàs objeto de discusión alguna, merecieron, y aun lo recordaréis, la desaprobación natural de las gentes á quienes la confusión reinante por cualquier motivo podía convenir.

No por esto desistí yo de aquella convicción, notoriamente fundada en el interés público; y cuando después, declarada la crisis, vi que, con efecto, se convocaban personas, se celebraban reuniones, se discutía la política actual en todos sus aspectos predominantes y se daba al público la noticia, para el partido liberal fausta y aun en cierto sentido para todos, de que al fin este partido tenía un programa determinado que iba à poner por obra mediante un nuevo Ministerio, yo también, no vacilo en decirlo, experimenté una cierta satisfacción, no precisamente que (esto hubiera sido pueril) por ver que al fin y al cabo se estimaban consideraciones que yo había prohijado y defendido, sino porque el hecho mismo, en mi juicio, era merecedor de aprobación.

Desgraciadamente, desde entonces acá todo lo que sabemos con más ó menos exactitud, todo lo que lícitamente podemos presumir, todo lo que por ahí anda de público, parece demostrarnos que semejante programa no existe à la hora presente, y que hoy estamos, como antes, delante de un enigma: que nadie sabe qué política será al fin la que se adoptará respecto de la gravísima cuestión de Cuba; que todo el mundo ignora cuál será la conducta que, en la no menos grave cuestión arancelaria, habrá de seguir el gobierno; que en la cuestión de Hacienda, que, bien mirada, es superior á todas, se continúa en el propio sistema de propalar optimismos que á nada bueno conducen ni conducirán jamás, y que se descuida el trabajo concienzudo de instruir al país como tiene derecho á estar constantemente instruído, de cuál es su verdadera situación económica y qué sacrificios y qué ventajas se han de ofrecer en lo porvenir. Lo único que parece claro realmente (y ojalá que no lo fuera tanto) es que resulta dudosísimo que lleguemos à recobrar los 30 millones de pesetas que nos ha costado una pequeña falta de inteligencia entre el anterior ministro de Estado y el actual ministro de la Guerra.

La cuestión de Marruecos

Lo único que sabemos es que la falta de comunicación, de conversaciones sobre los asuntos públicos, aquel desidioso silencio, por decirlo así, de los unos y de los otros, si bien fué bastante para que hubiéramos de llevar un ejército de 20.000 hombres á Africa, mandado por un caudillo ilustre, no ha servido para mantener allí el respeto y la gloria que se adquirió en la guerra de Africa y que desde entonces hasta ahora había persistido, ni ha servido siquiera para vencer las dificultades que en tiempos posteriores se opusieron al cumplimiento de una de las principales disposiciones del tratado de Tetuán, que fué la fijación de una zona neutral.

Ni siquiera, aunque esto ya importa poco, sabemos á la hora que es si viene ó no una embajada marroquí á pedir un aplazamiento para el cobro de una indemnización.

Supongamos que venga y que se le otorga. Las cosas están en tal punto y todos debemos tener tal idea de la carencia de fuerzas en que la actual situación política se encuentra para hacer respetar enérgica y decisivamente nuestros derechos, que acaso nuestra prudencia, nuestro propio patriotismo nos impida, aunque tristemente, imponer sobre cualquier plazo que dé el gobierno, una condenación.

Resultado es éste, como acabo de indicar, de la triste situación á que el Estado español ha venido á parar en poco tiempo. Ni el actual estado del ejército, desconfiado de su propio armamento, y más desconfiado todavía de su actual organización; ni el estado del Tesoro público, sin otra ventaja hasta ahora sino pagar 5 por 100 por la mayor parte de los capitales de la deuda flotante, en lugar de 3 y 4 que antes pagaba; ni el estado interior, atentamente considerado con todas sus resistencias y todas sus amenazas permitirán probablemente á nuestra prudencia ser muy exigentes con el Gobierno en la materia que acabo de indicar, tendremos que pasar por la triste condición de adherirnos con las protestas absolutamente indispensables; pero adherirnos al fin á que el gobierno ceda del derecho que le asiste á que el tratado de Marruecos, negociado habilísimamente por el general Martinez Campos, se cumpla y realice; tendremos que aguardar, Dios sabe á qué tiempos, en que por el mejor estado del Tesoro, del ejército, de la nación española, en fin, nos sea posible hacer respetar ese derecho adquirido ahora y todos los demás derechos que en Marruecos nos pertenecen. Pero fuera de esto, que parece tan palpable, os he dicho antes, y repito ahora, que yo no sé qué es lo que habremos de discutir con el actual Gobierno.

La cuestión de Cuba

Parece seguro, no porque lo haya dicho la prensa así como quiera, sino porque lo dicen todas las personas que asistieron á la reunión, con alguna de las cuales he tenido ocasión de hablar, que al preguntarle al señor ministro de Ultramar que acaba de tomar posesión de este importante departamento si se mantendrían ó nó las reformas del señor Maura, contestó lisa y llanamente: para eso ¿por qué habia de haber salido el señor Maura del poder? Respuesta á la cual hubiera podido darse esta otra: y para no ser eso, ¿porqué ha entrado nuevamente ahora? De cualquier modo, el hecho es que en la triste, confusa y peligrosísima cuestión de Cuba, no vemos hasta ahora nada nuevo.

Con razón sin duda el actual señor ministro que hasta hoy no ha tomado parte en las cuestiones de Ultramar, solicita una tregua, y es claro que todo el mundo le otorgará la necesaria para que se haga bien cargo de las graves cuestiones que están sometidas á su resolución; pero entended, señores, ó más bien recordad, que todos lo sabéis demasiado, que esta tregua supone que catorce periódicos nada menos de la isla de Cuba continúen defendiendo la bandera separatista, infamando el sagrado nombre de la nación española, insultando á sus hijos, ofendiendo al Trono y al Estado, y de tal manera escarneciendo todos los sentimientos más nobles que nos animan, que en ninguna otra parte del mundo que yo sepa, se ha visto cosa parecida, que por supuesto, no se habia visto hasta aquí ni nadie hubiera podido creer que jamàs se viera en la hidalga y valerosa España (muy bien, muy bien); tregua es esa que por tal razón y también á causa de la persecución por parte de ciertos elementos administrativos que actualmente rigen la isla al antiguo partido incondicionalmente español de Cuba no puede prolongarse mucho.

En buen hora que las reformas que un dia se pusieron sobre la mesa del Congreso y se suspendieron después, sean objeto de una tregua que si en vez de tregua lo fueran de un abandono total, de seguro la nación no perdería nada; más no se trata de eso sólo, que eso puede venir cuando se quiera, ó puede no venir, sin que nosotros tengamos nada que oponer á ello si tal ocurriera.

En cuanto á lo demás, pueden pasar dias y meses sin que la situación crítica de la isla de Cuba desaparezca. Pero aún concediendo que todos los que ahora manifiestan adhesión à España, más ó menos explícitamente lo hagan de buena fé, como yo quiero creer y no tengo dificultad en creerlo, con eso y todo, ¿qué significa el que sean por la administración perseguidos los que no ahora ni mereciendo hoy el aplauso, sino mereciéndolo toda la vida, han defendido siempre la integridad de la pátria española? (Aplausos.)

Ninguno de los que aquí estan ignora lo que es la intervención de la administración en los asuntos electorales y en la organización política de cualquier país. Se trata del censo, se trata simplemente de las listas electorales, se trata en general de elecciones; ¿quién ignora, señores, dentro de España lo que es que la administración se ponga de parte de uno ó de otro de los partidos contendientes? ¿Quién ignora lo que significa para el presente y lo que significa inevitablemente para el porvenir y con más gravedad cada dia que pasa, el que la administración cubana esté al servicio de un partido que contiene elementos, es verdad, del antiguo incondicional español, pero en el cual han ingresado con aplauso mio, si han ingresado lealmente, como creo, otros elementos que antes manifiestamente han combatido la bandera española?

Aunque pudiera establecerse una igualdad absoluta, llegando al extremo de concesiones en la materia, esa igualdad claro es que pediría ante todo que no se persiguiera á los elementos de antiguo é incondicionalmente españoles, que se ofreciera á todos la imparcialidad que siempre debiera existir en las autoridades administrativas en tales casos, que para todos hubiera igual justicia; pero ¿cómo se puede soportar, como se puede con paciencia oir que la administración, que digo y repito que ya sabemos lo que significa, està en contra del antiguo partido incondicional español y al servicio de los que hoy son sus adversarios?

Por eso yo espero que la tregua que desea, según parece, el señor ministro de Ultramar, sea, sobre todo respecto de este particular, lo más corta posible.

Y respecto de lo demás, respecto de la cuestión de fondo, plantéese ella, que según venga la examinaremos concienzudamente; las discusiones parlamentarias durante la próxima legislatura, no pueden menos de revestir en este punto especialísimo interés. De Cuba vienen ya los representantes del partido autonomista, elocuentes, muy estimables por sus cualidades personales, pero influídos por el manifiesto que les precede, en el cual se declara que toda concesión de reformas, incluso las que están actualmente sometidas á la deliberación del Parlamento, no constituyen más que etapas de mayor ó menor importancia hácia el único fin que ellos persiguen, que es lo que llaman la personalidad de la vida de Cuba, ó sea la autonomía de la isla de Cuba, para que se convierta, no en una hermana, sino simplemente en una confederada de la nación española.

Para esos oradores, ya lo oiréis antes de mucho, estas reformas poco significan; ellos no quieren actualmente, y sin duda lo afirman con sinceridad, ni la revolución ni la guerra; yo creo en esa sinceridad, porque es una garantía de ella el talento y lo son las condiciones personales de algunos de los que forman ese partido á los que tengo el gusto de conocer.

Será de esto lo que se quiera; pero la verdad es que ellos por la paz van consiguiendo ó pretenden conseguir la mayor parte de lo que venciendo, que es harto difícil, pudieran obtener por la guerra; la verdad es que el partido incondicionalmente español y que los partidos de la Península, que tienen en cuenta sobre todas las cosas la defensa de la integridad nacional, van perdiendo en la paz también, y pueden todavía perder más, quizá tanto como pudieran perder en la guerra. Esto constituye, pues, una situación muy desigual y lo deben tener presente todos los buenos españoles.

El partido conservador ha tenido siempre en esto una conducta muy conocida y muy clara, como la tiene en todo; el partido conservador ha querido llevar allí y ha contribuido á llevar allí, todas, absolutamente todas las libertades de la Península; el partido conservador no ha llamado en vano hermanos á los habitantes de Cuba, puesto que les ha ofrecido y ha contribuido à que tengan todos nuestros derechos; que si alguno les falta, como el sufragio universal, quizàs es tan repugnado de los más liberales del pais como pudiera serlo de los más conservadores.

(*Concluirá*).

Efeméride

20 de noviembre de 1779.

Muere el general don Pedro de Lucuce.

Aunque poco conocido en los anales de la historia pátria el nombre de Lucuce es, sin embargo, uno de los generales que más eminentes servicios prestaron durante el pasado siglo, sobre todo en lo que se relaciona con la parte científica militar. Nació en 1696 en la villa de Avilés (Oviedo), y después de cursar latinidad, filosofía y teología, ingresó en clase de voluntario en el regimiento de caballería de Santiago á la edad de diez y ocho años. No tardó en demostrar el amor patriótico que sentía cuando, con motivo de la guerra de sucesión, combatió á las tropas del archiduque Carlos y á los sediciosos de Cataluña, donde recibió una herida. Terminada la campaña, fué incorporado á la compañía de Guardias de Corps, y por esta época volvió á reanudar sus estudios, distinguiéndose notablemente en la ciencia matemática. Por sus méritos y constancia alcanzó la distinción de que Felipe V le nombrara ayudante de la Academia de ingenieros de Barcelona, de la que más tarde fué director. Otras comisiones de importancia desempeñó, mereciendo por sus buenos y dilatados servicios diferentes recompensas y ascensos que le elevaron á la categoría de teniente general. Murió á la avanzada edad de ochenta y tres años, dejando escritas importantes obras que aún sirven de texto en la enseñanza militar.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del día 17.

Congreso.—Todavía fué menor la concurrencia, lo cual demostró que el debate político no logró interesar al pueblo madrileño.

El diputado señor Llorens, hizo fundadas consideraciones acerca de lo mal que se cumplen algunos servicios de la Armada, deduciendo que este ramo debe mejorarse.

El ministro de Marina contestó que se lucha en la práctica con graves dificultades y que las deficencias no son de tanta importancia como supone el señor Llorens; pero no convenció de ello á nadie.

Se reanudó el debate político, continuando el señor Sagasta su discurso de la sesión anterior. Devolvió los ataques y censuras con energía al señor Romero Robledo.

Afirmó que el Gobierno puede contar con la mayoría, á la que dedica calurosos elogios.

Los diputados de la mayoría, para asentir á las palabras del señor Sagasta, prorrumpieron en gritos de ¡Viva España!—Ya lo véis, dijo el señor Sagasta; el Gobierno está íntimamente unido á la mayoría.

Esto á mi ver es un hecho; pero pese á quien pese, dijo el señor Sagasta, dirigiéndose á los conservadores, el Gobierno cumplirá su programa.

Despues de terminado su discurso el señor Sagasta, habló el señor Maura, quien también devolvió los ataques al señor Romero Robledo. Dijo que este señor no tiene autoridad moral para dar lección á nadie y, menos política, no puede blasonar de consecuente quien ha recorrido casi todos los partidos y ha demostrado una despreocupación política sin ejemplo. Dijo que él es el causante de la división en el campo conservador.

Continuó el señor Maura, dirigiendo violentos ataques al señor Romero Robledo, siendo aplaudido por la mayoría y censurado por los conservadores.

Terminó la sesión con una rectificación del señor Romero Robledo, atacando duramente al señor Maura.

Senado.—Presidió el señor Montero Rios.

El conde de la Romera apoyó una proposición para que se considere como una carrera la profesión de secretarios de los ayuntamientos.

El señor Calleja presentó un proyecto de reglamento relacionado con los médicos.

Despues se dió lectura de varios proyectos de ley, levantándose la sesión. Para la próxima se avisará á domicilio, pues de momento no hay asuntos de que tratar.

Comentários

El País tampoco ha dado en el clavo esta vez.

Se ha querido meter con *El Imparcial* sobre si éste satisfacía ó nó los derechos de timbre al Estado y no ha conseguido su objeto, porqué *El Imparcial*, con números y cuatro operaciones de sumar, ha demostrado que lo único que se propone *El País* es calumniarle.

***

Desde el primer dia conocimos que el periódico zorrillista no simpatizaba poco ni mucho con la campaña de *El Imparcial*.

***

Ya dijimos que *El País* suele ir por lana muchas veces y que otras tantas suele volver trasquilado.

Ya recordamos el otro dia que cuando aquello de los barrenderos de levita en el ayuntamiento de Madrid, el periódico republicano puso el grito en el cielo diciendo que los monárquicos eran lo de más aquí y lo de más allá, resultando luego que el director oficial de *El País* era uno de tales barrenderos de levita.

Quiso hacer daño y en aquella ocasión él mismo se puso en evidencia.

Lean *La Publicidad* y demás encarnizados enemigos del señor Romero Robledo, lo que dice de él un periódico tan poco afecto á su persona y à sus ideas como el *Heraldo de Madrid* apropósito de los magníficos discursos que el ex ministro conservador ha pronunciado en el Congreso.

Dice el *Heraldo de Madrid:*

Todo está dicho acerca de la palabra elocuente del señor Romero Robledo; nada queda por decir á propósito de la acometividad é ingenio con que este hombre, realmente extraordinario, sirve la causa del parlamentarismo. Pocas cosas habrá como el parlamentarismo más desesperadas de salvación. Sin embargo, el señor Romero Robledo, soldado fiel á la bandera jurada, sigue al pié de ella defendiendo sus nada gloriosos girones con el ardoroso entusiasmo de los dias más propicios al honor del Parlamento. Sin duda, entran en la manera de ser romántica y generosa del señor Romero Robledo, en sus brios indomables y en la espontaneidad de su lozano espíritu, ese gusto por el holocausto á los recuerdos, ese espíritu de sacrificio por las cosas y las instituciones que llevan en irreparable declinación ligero el paso.

Habló ayer el señor Romero Robledo como en sus dias mejores; acaso alcanzó nuevos quilates su oratoria. Presta la edad á la elocuencia una fuerza crítica de que carece en las expansiones y vehemencias de la juventud. Esa facultad de ahondar y aplomarse la posee hoy, sin menoscabo de otros característicos rasgos oratorios, el señor Romero Robledo. Por manera que su discurso fué gran pieza parlamentaria.

Quien esto haya leido tomado de un periódico contrario á la política conservadora como el *Heraldo*, ejee luego *La Publicidad* y verá lo que hace decir el ódio mal comprimido.

Su eminencia el ilustre cardenal Monescillo ha manifestado que nunca ha sido su propósito separarse en lo más mínimo de los consejos del Papa, que reconoce y es afecto á la actual monarquía y que lo que el no quiere son los obispos de levita.

¿Lo entienden Vds. señores carlistas?

Los republicanos de Madrid han querido celebrar un meeting que ha resultado una juerga completa.

El discurso del señor Salmeron fué coreado por la concurrencia con silbidos, gritos de fueras y mueras y otras manifestaciones cariñosas de admiración y entusiasmo.

La reunión se disolvió como el Rosario de la aurora.

La proclamación de la República aparecerá cualquier dia ayudada por estos numerosos y bienavenidos republicanos.

Si por desgracia de España llegaran esos ciudadanos algún dia al poder, seguramente se merendarían los unos á los otros.

Que todo lo puede el amor mútuo que se profesan.

Desde Madrid

Es indudable que todos los dias se aprende una cosa nueva, pero por si aún hubiese algún incrédulo, no tiene más que leer estas palabras que entracomamos: «El señor Nocedal es el jefe del partido más numeroso de España.»

Y nosotros que no lo sabiamos.

Bendito sea el señor Bullón que ha tenido la bondad de proporcionarnos ese nuevo conocimiento.

Así como ignorábamos la importancia del partido que dirige el señor Nocedal, hay otra cosa que aún no hemos podido saber.

El partido de don Carlos es tambien el más grande que hay en España.

Cada uno de los republicanos, jefes de agrupación, dirigen así mismo los partidos más numerosos.

Y aquí de lo que deseamos saber.

¿Cuál es, en resumidas cuentas, el partido que debe ser calificado de más grande ó numeroso? ¿Cuál de los jefes de agrupaciones políticas se hace ilusiones ó, de no hacérselas, cuál de ellos falta más á sabiendas á la verdad?

Hacemos estas preguntas y á nadie deben extrañar, porque hay algunos detalles que llevan la duda á nuestro ánimo. Entré ellos, figura el siguiente.

El señor Nocedal ha traído su acta de diputado con alguna de las manchas que la ley del sufragio no quiso nunca admitir.

Y preguntamos: ¿implica la suciedad de un acta falta de votos y afán de figurar con los que legítimamente no pudieron conseguirse?

Pues si esto significa, una de dos: ó el partido nocedalista no es el más numeroso de España, toda vez que no tiene votos bastantes para el triunfo del señor Nocedal, ó no se admite con gusto la jefatura de éste, en cuyo caso tambien se demuestra que no hay nocedalistas.

¿Está claro? Si no lo está, aclárelo el señor Bullón.

—

Otra cosa hay cuya claridad no está muy á la vista.

El señor Sagasta dice que el Gabinete está de acuerdo en todos los asuntos que constituyen el programa del gobierno actual, y afirma el señor Romero Robledo que todo lo acordado ha sido una fórmula para no hacer nada ni resolver nada, toda vez que los señores Gamazo y Puigcerver en la cuestión arancelaria y todos los ministeriales en las de Cuba y Navarra y en la de auxilios á los ferrocarriles, han transigido sin convenir en nada.

¿Cuál de los dos señores tiene más fundamento para decir lo que dice? ¿El señor Sagasta afirmando la realización del programa sin que unos ministros estén en desacuerdo con el parecer de los otros, ó el señor Romero Robledo indicando que no hay tal acuerdo porque no se ha convenido en nada?

Nosotros hemos dicho ya lo que opinamos acerca del acuerdo ministerial, en cartas anteriores. Hemos dicho que no veíamos la conformidad de los ministros: así pues, no debemos aducir aquí nuevas razones por haber dado ya las que hemos creido suficientes.

Lo que sí podemos hacer es decir que, aunque lo parezca, no hay disconformidad entre las palabras del jefe liberal y las del ex-ministro conservador.

«Se ha convenido en no hacer nada, y acerca de este particular *están de acuerdo todos los ministros.»*

Hé aquí formada la idea completa con las palabras del señor Sagasta y las del señor Romero Robledo.

¿Es la verdad ésta? Entonces sí vemos claro. Pero si tanto el uno como el otro de los señores á que nos referimos quieren que su opinión sea la más verdadera, entonces, como cada una de esas opiniones no resulta completa en absoluto, no existe la claridad que nosotros deseamos ver en esta cuestión.

El tiempo nos dirá cuál de esas dos opiniones es la más acertada.

Carmón.

16 noviembre 1894.

Noticias locales y generales

Con objeto de terminar sin interrupción los artículos *El Papa y los católicos españoles*, nos ha sido imposible hasta hoy comenzar la publicación del importantísimo discurso pronunciado por el ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Cánovas del Castillo en la reunión de las minorías del partido.

Léanlo nuestros lectores y se persuadirán del porque la prensa de todos matices se ocupa de tan hermoso discurso con verdadero interés, especialmente la militar, que se hace eco de las innumerables felicitaciones que viene recibiendo el eximio estadista.

—Un verdadero diluvio fué la lluvia de antes de anoche. Casi todas las calles de la ciudad estaban á las dos de la madrugada convertidas en verdaderos torrentes. La lluvia continuó casi sin interrupción hasta las nueve ó diez de la mañana de ayer, en que empezó á despejar quedando muy desapacible la temperatura y un aire por demás húmedo.

—El dieciséis del próximo diciembre, se subastará en la casa capitular de Alp la venta de cien árboles, siendo el tipo de subasta docientas pesetas.

—El diecisiete del mismo y en la comisaría de guerra de esta plaza, se venderán en pública subasta varios objetos inútiles del material de ingenieros existentes en esta ciudad.

—Ha sido detenido en La Bisbal por orden de aquel alcalde y puesto à disposición del gobernador civil, Vicente Galán Pedrosa.

—En las escavaciones que practica el juzgado en la casa del difunto marqués de Margena, en Granada, se han encontrado bajo una losa de la cuadra, quince mil duros en onzas de oro. También se han hallado otras sumas menos importantes escondidas en diversos sitios de la casa. El juzgado continúa las escavaciones.

—A pesar de lo lluvioso de la noche, estuvo muy animado el baile que en la sociedad el «Progreso Pontense» del barrio de Puente Mayor dieron antes de anoche varios jóvenes de esta ciudad según en nuestro número anterior anunciamos.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro compañero en la prensa el ilustrado director del colega que, con el título *El Distrito Farnense*, vé la luz pública en Lloret de Mar.

Por la tarde regresó nuestro apreciado amigo á la mencionada villa.

—La guardia civil de Petín (Coruña) sorprendió en el pueblo de Lazoco, y en una posada ó parador, cuatro malhechores y dos mujeres que tenian aterrada la comarca, y de los cuales se decía que iban à asaltar varias casas importantes de aquellos contornos. Reconocida minuciosamente la estancia, se han encontrado las siguientes armas y municiones: dos trabucos, dos escopetas de pistón, dos rewólvers, una caja de pólvora, dos frascos de perdigones, dos cajas de pistones, 70 balas gruesas, varias cápsulas y navajas.

—A consecuencia de las llúvias, ayer no llegó el correo procedente de la línea de San Gregorio y el de la línea de Amer lo verificó á las nueve de la mañana, lo cual prueba que aquellas han sido copiosas y generales en toda la provincia.

El Oñar experimentó también una regular crecida.

—Está vacante la plaza de contador de fondos municipales de Tarragona, dotada con el haber anual de 3.750 *pesetas.*

—Ha ingresado en el depósito municipal de Figueras á la disposición del gobernador civil de la provincia, Juan Faix Peiro, natural de Corsarig (Francia) por indocumentado y sospechoso. Al ser detenido se le encontró la cantidad de 261 pesetas en billetes, plata y cobre.

—Al practicar en Tarragona la guardia civil, el registro de trece reclusos conducidos á la audiencia provincial, encontró que tres de ellos llevaban escondidas unas llaves diminutas que abrian perfectamente el candado de la cadena á que iban sujetos.

—Han sido declaradas limpias las procedencias da San Petersburgo que hayan salido después del primero del actual, y las de Hango (Finlandia) sea cual fuese la fecha de salida.

—Según tenemos entendido, si la dirección general de correos se decide á establecer el servicio de carteros velocipedistas en provincias, en muy pocas poblaciones de la nuestra podrá introducirse esta mejora, no solamente por la falta de carreteras en muchas regiones, si nó por lo accidentado del terreno y ser escasas las distancias de las estafetas á los pueblos enclavados dentro de la marcada en las instrucciones del centro directivo.

—Se ha autorizado á nuestro respetable amigo don Alberto Quintana para que pueda introducir por la aduana de Portbou, una escopeta para su uso particular.

—Los suministros que hagan los pueblos de nuestra provincia durante el presente mes á las tropas del ejército y guardia civil y transeuntes, se abonarán; la ración de pan á 0'26 pesetas, la de cebada á 0'81, la de paja á 0'41, el kilógramo de leña á 0'04, el de carbón á 0'11 y el litro de aceite á 1'07 pesetas.

—Se ha recibido en este gobierno civil el título de corredor de comercio á favor de don José Gomez Mirla, de esta vecindad.

—El *Boletin Oficial* publica una relación de los recibos que se le han extraviado al ajente ejecutivo del partido de Santa Coloma de Farnés.

—Por el gobernador civil se ha autorizado al dueño del café Torres, situado en la calle de Santa Clara, para que dé por las noches concierto de cuarteto, prévio el pago correspondiente á la Hacienda.

—Por renuncia de los registradores, han sido cancelados los expedientes de las minas *Esperanza* del término de San Cristóbal de Tossas, *Roberto* en los términos de Pardinas y San Martin de Vilallonga y *Noguera* del de San Feliu de Buxalleu.

—La diputación provincial ha determinado subastar por seis meses el suministro de carne para el hospicio, calculado en 3.200 kilos de carne de borrego y 540 de buey; para el hospital calculado en 4.000 kilos de carne de cordero, 1.800 de borrego y 600 de buey y el suministro de arroz para dichos establecimientos calculado en 8.100 kilos.

—Ayer fué entregado á la guardia civil el detenido en esta càrcel Pierre Bechalgue; que por orden del gobernador civil de Barcelona, debe ser conducido à la frontera.

—Dice *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

Sabemos que la comisión nombrada para gestionar y llevar á cabo el proyecto de traida de aguas potables muy depuradas y elevadas para surtir á todas las necesidades de los habitantes de esta villa y de los chalets de sus alrededores, se ocupa activamente de su cometido, y es probable quede todo resuelto muy en breve.

La suscrición de plumas de agua se ha ofrecido por pregón á todos los propietarios de la villa y á todos los que tienen chalets en estas cercanías; todos estos se han suscrito, salvo rara escepción, así es que se cerrará pronto la lista de suscrición, por lo cual encarecemos de nuevo á los que tengan intención de tomar alguna pluma de agua, pasen á comprometerse en la secretaría del ayuntamiento, pues si ahora pueden obtenerla por 375 pesetas, pagaderas en tres largos plazos, cerrada que sea dicha lista de suscrición, costará la pluma 500 pesetas al contado.

—La diputación provincial ha elevado una instancia al ministro de la Gobernación en que pide se reforme el real decreto de 9 de agosto último y la real orden de 20 de septiembre del corriente año, en el sentido de que se encargue á la sección del instituto geográfico y estadístico, la del trabajo, relevando á la corporación provincial del gasto que le impone este servicio.

—Por el gobierno de la provincia se encarga la busca y captura de Luis Perret Artes, natural de Figueras, reclamado por la fiscalía de marina de Barcelona.

—Leemos:

El ayuntamiento de Reus ha acordado construir una nueva casa comunal y unos depósitos de cien mil metros cúbicos de cabida, para el abastecimiento de agua potable á la población. Dichas obras tienen por objeto principal proporcionar trabajo á la clase obrera. El vecindario aplaude el proyecto del cabildo.

Buen ejemplo para muchos ayuntamientos.

—La *Gaceta* de Madrid de ayer, debió publicar el decreto declarando limpias las procedencias de Riga (Rusia) que salgan después del 17 del actual y las de Cronstand sea cual fuere la fecha de salida.

—El dia 25 de este mes celebrará la villa de Blanes la festividad de Santa Catalina compatrona de aquella población, con diversos festejos.

—Los detenidos en esta cárcel Luis Plá y Ricardo Lafuente, han sido conducidos por la guardia civil á Barcelona y Tarragona respectivamente, á disposición de aquellos gobernadores.

—Se han acordado los siguientes itinerarios para los correos baleares, en sus salidas del puerto de Barcelona:

Para Soller; los domingos á la tarde.

Para Palma de Malloca; los martes y viernes á la tarde.

Para Alcudia; los miércoles y martes á la tarde.

—Por haberle encontrado apacentando cien cabezas de ganado lanar y una de cabrío en una propiedad particular en el término de Vilademat, la guardia civil de San Miguel de Fluviá ha denunciado al vecino de Pelacalls Baudilio Mercé Ferrer.

—Ha salido en la *Gaceta* una real orden reglamentando el nombramiento de jueces y fiscales municipales, á fin de que no se infrinjan las disposiciones de la real orden del 93.

—Ha fallecido en el manicomio provincial de Salt, el presunto alienado Vicente Reig natural de Romañá de la Selva.

—En fiesta particular y para conmemorar un suceso íntimo, se reunieron ayer en el acreditado *Restaurant del Centro* varios amigos que dieron cuenta de suculento almuerzo. El anfitrión, nuestro particular amigo señor Marimón, de Bañolas, hizo los honores con su galantería acostumbrada, brindando al descorcharse el champagne, por nuestra modesta publicación con frases que agradeció nuestro compañero Espúñes. A propuesta del digno secretario del gobierno civil, uno de los comensales, se envió un adorno de la mesa á la señora madre de nuestro compañero, terminando aquella agradable fiesta con un sentido brindis de dicho señor Marimón por la distinguida esposa de nuestro amigo Ruiz Blanch.

—Dicen desde Blanes á *El Distrito Farnense*, hablando de la visita que está girando el inspector de primera enseñanza:

Parece que entre el señor inspector provincial de primera enseñanza y las autoridades locales, no reinó toda la armonía que hubiera sido de desear, puesto que dicho señor propuso reformas en la enseñanza pública con algunas de las cuales no estuvieron conformes ni el ayuntamiento, ni la junta local de dicho ramo.

Es de esperar, con todo, que se vendrá á un arreglo.

—La compañía arrendatária de las cédulas personales, ha anunciado al público en el periódico oficial de la provincia, que hoy comenzará la cobranza voluntária de cédulas del corriente año en la capital y en las cabezas de los partidos de Figueras, La Bisbal, Olot, Puigcerdá y Santa Coloma de Farnés. En la capital se cobrará à domicilio y en el despacho del arrendatário, de 8 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

S. G.

Modas

Sombrero de fieltro.—Blusa de franela.—Chaqueta de abrigo



brimos esta nuestra revista semanal ofreciendo á nuestras lectoras un elegante y sencillo sombrero de niña, uno de los primeros modelos de invierno salido de los talleres de París. Es de forma de campana, y se confecciona con fieltro sarga.

Se adorna con cintas de terciopelo que deben recogerse formando como á modo de grandes flores y plumas.

Si este sombrero se confecciona en casa, pueden agruparse los adornos en la forma que se desee, contando siempre con el buen gusto de la encargada de este trabajo. Si por falta de práctica no se encontrara el modo de repartir estos adornos de modo que el sombrero resultase airoso, puede tomarse por guía el modelo que ofrecemos en nuestro grabado letra. Difícilmente se encontrará un modo más sencillo y elegante de adornar este sombrero muy apropósito para niñas que no pasen de doce años.



Blusa de franela.—La espalda es larga y se ajusta al cuerpo con una cinta ancha. Por delante lleva siete pliegues anchos colocados en tal forma que el del centro cubra el cierre.

Se puede confeccionar esta blusa sobre forro ajustado. Mangas anchas, bastante largas y bordadas en las bocamangas.

Cuello grande, bordado y caído en la forma que indica nuestro grabado.

Material necesario: 3 metros de franela.



Chaqueta para señorita.—La moda adoptada para las mangas de los vestidos, hará este invierno imposible llevar chaquetas de abrigo por ser punto menos que imposible hacer un modelo airoso con chaquetas que por fuerza habían de llevar enormísimas mangas para poder colocar los exagerados bullones de las mangas Enrique II, adoptadas para la mayoría de los trajes.

Por esta razón ha sido preciso buscar modelos para chaquetas que puedan llevarse sin necesidad de ponerse cuerpos debajo. De estos modelos uno de los más elegantes será sin duda el que ofrecemos en el adjunto grabado.

El cuerpo está bordado y va completamente ajustado. Del cuello parte un gran volante que cae sobre el pecho formando esclavina bordada y anchos pliegues.

Este cuello, así como la basca, deben cortarse al bies. Los dos pliegues centrales de delante parten desde el cuello hasta terminar la chaqueta.

Mangas largas con puños bordados.

Material: 4 metros de paño.

Leonor Pal.

LA PRENSA MILITAR

sigue reflejando la favorable impresión que entre las clases del Ejército han producido las elocuentes frases dedicadas por ilustre jefe del partido conservador, en su último discurso, á los intereses de los organismos armados y á la necesidad de atender perfectamente à la defensa nacional.

Desorganizado el Ejército—dice *La Correspondencia Militar*;—maltrecha la Marina de guerra; avergonzada la pátria ante Europa con los recientes desastres de Melilla; desatendida la defensa nacional; subyugadas las nobilísimas instituciones armadas ante la ineptitud y falta de patriotismo de inverosímiles gobernantes, un hombre de Estado, que siente en su alma las energías del pais y concibe su cerebro las inmensas responsabilidades de la historia: en una palabra, el señor Cánovas del Castillo, se ha inspirado en medio de las tristezas presentes, en su jamás decaido patriotismo.

Y añade, después de copiar algunas palabras del señor Cánovas del Castillo:

Huérfano el Ejército de ministros de la Guerra dentro del funesto partido fusionista, excepción del gran Cassola; deshecho por las maquinaciones de Sagasta y sus parciales, sólo le quedan al Ejército y á la Marina, en bién de los sagrados intereses de la patria, y PARA QUE ESPAÑA CONTINÚE SIENDO NACIÓN, el agruparse alrededor del eminente estadista.

El Ejército y la Marina, genuina representación de los más grandes intereses de la pátria, á quienes les están confiados la integridad del territorio, la defensa nacional, la existencia de España como nacionalidad, tienen el deber ineludible, por encima de toda mira política y dando al olvido todo interés deleznable de partido, de enviar un voto unánime de consideración y respeto al estadista que tan alto mira, tan alto piensa y tan alto siente.

El señor Cánovas está recibiendo numerosas felicitaciones de caracterizadas personalidades de la milicia por su actitud patriótica y sincera en pro de la mejor organización de las fuerzas de mar y tierra.

Inmovilidad de las aguas del Océano á grandes profundidades

Cuando se efectuó la exploración submarina del *Challenger* en el Pacífico meridional, en la estación número 281, que se efectuó al S. de Taiti, à los 22° 21′ latitud S. y à los 152° 73′ de longitud E., la draga levantó de una profundidad de 4.362 metros una piedra que es un fragmento de un antiguo fondo del mar.

La parte inferior està constituida por arcilla roja con núdulos de manganeso incrustado, y recubierta uniformemente de una capa de ceniza volcánica de dos centímetros de espesor.

El exámen microscópico de esta capa reveló la presencia de mica negra, de feldespato, de magnetina, etc. Estas diferentes materias están depositadas sobre la arcilla por el órden de densidad de sus partículas, estando las màs gruesas en la parte inferior. Cuando se secó la piedra se agrietó el fondo, y el manganeso que cubría la superficie de dicha piedra y las hendeduras, formó una masa compacta.

El orden observado en la superposición de estas diferentes materias, es una prueba de la inmovilidad de las aguas profundas del Océano. Porque si estuviesen agitadas las aguas, se hubieran depositado las partículas por las corrientes, sin órden ninguno, en el sentido horizontal, y hubiera sido cosa imposible la formación de depósitos regulares por órden de densidad. Además, hay la circunstancia de que estas partículas están clasificadas según la velocidad de su respectiva caída, siendo las primeras las más pesadas, y despues las más ligeras.

CHARADA

Es letra vocal *segunda*
que se *dos primera* mucho,
y es *tres primera* que abunda,
prima tres en este mundo.
Mi *todo* hallarlo podrás
en farmácia ó droguería,
es medicinal, y es árbol,
de incomparable valía.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
CARPINTERO.

Sección Comercial

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	72'92	—'—
Exterior	80'97	—'—
Coloniales	00'60	—'—
Nortes	32'45	—'—
Francias	27'40	—'—
Orenses	09'15	—'—
Amortizable	80'37	—'—
Almansas	00'00	—'—
Cubas viejas	108'25	—'—
Cubas nuevas	98'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	96'75	—'—
Id. Id. 3 p. %	55'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias	91'00	—'—
Paris.		
Exterior	72'93	—'—
Acciones F. C. Norte España	140'00	—'—
Giros		
Paris	11'00	—'—
Londres, Renta Exterior	00'00	—'—

Telegrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Félix de Valois cf. y fr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospicio

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Nielk

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Inflamación de la garganta y fetidéz del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad, exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, **E. Formiguera y C.ª**

Se encuentra en todas las farmácias. R.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

PARA LA CURACIÓN RÁPIDA DE

Resfriados, Toses, Gripe,

Y MAL DE GARGANTA.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes GRABADOS DE MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco: 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: **farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.**

EL ÁGUILA.

Gran casa para viageros.

SEGÓVIA.

Edificio completamente restaurado y amueblado de nuevo. Cocina esmerada. Situación de primer orden en la plaza, al lado del Ayuntamiento. Habitaciones particulares para familias. Especialidad económica para viajantes de comercio. A los señores viajeros que avisen por telégrafo, les esperará en la estación un empleado de la casa. Servicio de carruajes á la estación y á los pueblos de la provincia. P. E.

DENTICINA DR. FERRER

Denticina Inalterable del Dr. Ferrer preparada por el Dr. Tremols Farmacia - Plaza del Angel - Barcelona — Dr. Ferrer — Denticina

LA DENTICINA que ofrecemos á la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.

Con su uso desaparecen las **flecmasias de la boca**, las **aftas**, el **muguet (mal blanco)**, la **diarrea**, las **erupciones cutáneas**, el **estado febril**, las **convulsiones**, el **abatimiento de fuerzas**, la **demacración**, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado á causa de los indicados trastornos.

DEPOSITARIOS: **Sres. VICENTE FERRER y C.ª—Barcelona**

De venta: PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

DENTICINA DR. FERRER — DENTICINA DR. FERRER

R

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

VINO DE BUGEAUD

TÓNICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la *Quina*. El *Cacao* corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños** débiles, á las **mujeres** delicadas y á los **ancianos** debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C.ía, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

DR. IBO FERRER

Especialista en las enfermedades de las

vías urinarias.

CONSULTA DE 12 Á 2.

Calle Hospital, n.os 27 y 29, 2.° 2.ª

BRCELONA R

PAPEL

Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD 2—2

Gran Hotel des Gobelins

Servicio español.

N.° 27, BOULEVARD SAINT MARCEL, N.° 27,

PARIS.

Se recomienda á los Sres. viajeros por su esmerado trato, por hallarse en el centro de París, cerca de las líneas de ferro-carriles, de los grandes monumentos y demás centros industriales y comerciales.

Cuartos á 2 francos por dia.—Cuarto y comida desde 6 francos diarios en adelante, según clase.—Arreglos ventajosos para familias.

Telegrafiar: Gobelins, 27, Boulevard St. Marcel,

PARÍS.

1498 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las **Afecciones nerviosas y del Cerebro** y en las enfermedades siguientes: **Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias** y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor** de **CLIN y C.ía** de **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y seguridad en el funcionamento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres.

Nuevo Vulcano

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**—BARCELONA. —R—

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.